

PERSONAL EN TRABAJO COMPARTIDO

Una asignación de trabajo compartido es el desempeño compartido de las tareas de un puesto regular de tiempo completo por dos (2) empleados.

El superintendente/designado es responsable de recomendar a la junta cuándo se serviría a los mejores intereses de los estudiantes y del distrito mediante la creación de una asignación de trabajo compartido para un puesto en particular.

El distrito se reserva la autoridad para:

- A. Determinar el número de puestos de trabajo compartido, si los hubiera, dentro del distrito;
- B. Requerir que los empleados desarrollen un plan escrito para compartir el desempeño del puesto.
y obtener la aprobación por escrito de su supervisor;
- C. Disolver cualquier asignación de trabajo compartido, o cambiar un puesto de trabajo compartido a un puesto de tiempo completo ocupado por un empleado, a la entera discreción del distrito de acuerdo con las disposiciones aplicables de los acuerdos de negociación colectiva;
- D. Considerar cualquier solicitud para crear un puesto de trabajo compartido en un puesto que actualmente ocupa un empleado, o viceversa;
- E. Requerir que los miembros del personal de trabajo compartido trabajen a tiempo completo en caso de despido o renuncia de uno de los miembros del personal de trabajo compartido, a exclusivo criterio del distrito.

Los empleados que compartan puesto deberán firmar un convenio de trabajo compartido anualmente; sujeto a la aprobación del superintendente/designado. El acuerdo identificará las contingencias que puedan surgir durante el curso del empleo, incluida, entre otras, la responsabilidad de participar en reuniones de personal y comités del puesto a compartir.

Referencias cruzadas: Política de la Junta 5000
Política de la Junta 5005

Reclutamiento y Selección de Personal
Empleo: Divulgaciones, Certificación,
Garantías y Aprobación

Referencias legales: RCW 28A.400.300

28A.405.070

Contratación y despido de empleados -
Licencias para empleados: antigüedad y
beneficios de licencia, retención en caso de
transferencias entre escuelas

Trabajo compartido

Gestión
Recursos: 2015 – Noticias de políticas, edición de octubre

Fecha de adopción: 27.11.00
Clasificación: Esencial
Distrito Escolar de Wenatchee
Revisado: 08.16